



ESTIMULO humanitario general que se brinda
mediante la yerba india silvestre

PRODIGIOSA

Esta yerba es un auxiliar muy activo y eficaz para toda clase de enfermedades de origen NETAMENTE BILIOSO en general.

Entre las enfermedades en que se nota más su ACTIVIDAD son las siguientes:-

Estómagos que se agrian, o no digieran, Apéndice, Vesícula biliar, Cálculos, o piedras en la orina, produciéndose un zarro, que llega a envenenar, tanto la sangre (como la orina, el cual en algunas ocasiones llega a ser arrojado en forma de piedras siendo este detalle algo doloroso para el paciente). Cálculos renales, Dolores de riñones, Hígado inflamado ocasionado por la bilis. Diabetis, en esta enfermedad elimina el azucar notablemente en muy corto tiempo, Neurastenia o mal humor, Ulceras en el intestino, ocasionadas éstas por MUINAS recopiladas en la vida, llegando a eliminar el Cáncer, al haberlo., mediante la constancia en el tratamiento. Dolores cólicos, Nerviosidades, Jaquecas, Vigoriza el sistema nervioso admirable y notablemente, Corrije inflamaciones de Pantorrillas y pies, volviendo al mismo tiempo el apetito perdido, conciliando el sueño en algunos casos de insomnio.

De ser aguda alguna de las enfermedades enumeradas, tómese tres veces al día durante 10 días seguidos, y unos 5 o 10 minutos antes de los alimentos, después de este tiempo se puede seguir tomando, pero cada tercer día, es decir un día si y otro nó, hasta completar 30 días. Si después de este tiempo de 30 días no desaparece el mal, se seguirá tomando constantemente hasta lograrlo, no oponiéndose a ningún medicamento recetado por médico.

Esta yerba se toma en dos formas: Una es, como si fuera the, poniéndose de 5 a 6 hojitas, con todo y palitos, hasta que hierva perfectamente, en el tanto de un pozuelo, para cada toma, sin nada de azucar, para que no sepa repugnante al paladar, siendo de sabor en extremo amargo, el que se quita después de 5 o 10 minutos de haberse tomado.

Otra forma de tomarse, es en gotas, de extracto o fluido de la misma yerba, poniéndose 30 gotas para cada toma de una tazita, poniéndole azucar al gusto.

El precio de esta yerba es de 10 cvs. paquete de 25 gramos de hojas, o \$ 1.25 a frascos de 60 gramos de extracto, pudiendo mandar fuera con fondos anticipados, \$ 5.00 kilo y frascos a \$ 1.25 regalándola a la humanidad menesterosa y en general.

“TODO HOGAR COMO PREVENTIVO DEBE TENERLA EN SU CASA”

Logrando una regeneración general en la humanidad.

Esta segunda publicación fué en AGOSTO DE 1940

SE SUPLICA DIFUNDA ENTRE SUS FAMILIARES AMIGOS Y PERSONAS EN GENERAL LA
GENEROSA MEDICINA QUE DETALLA LA PRESENTE .

Guadalajara Maestranza 71

Ramón Calleros.
Licso No. 111.
Guadalajara. Jal.

Mayo 14 de 1941.

Señor Gral.
Plutarco Elías Calles.
Soledad de la Nota.
Nuevo León. N.L.

Señor General:-

La prensa me ha enterado de su regreso al país, lo cual celebro y sirvase aceptar, mi felicitación y que el retorno de Ud. sea en -
hora buena, estando como de costumbre al lado de sus familiares.

El Sr. Coronel Mercado, nativo de Sayula, Jal. me platico alguna vez, haber sido su ayudante en épocas pasadas, incidente que de ser ---
necesario, le suplico a Ud. pedir referencias del suscrito.

El objeto de la presente es referirle que mi hermano--
Francisco Calleros, difunto, y que perteneció a las fuerzas revolucionarias--
que comandaba el extinto General don Manuel M. Dieguez, originario de Jalisco,
me platicaba mi citado hermano, haber tenido oportunidad de ser conocido, por
asuntos del servicio de Ud., así como de otros generales que aún viven: mi ci-
tado hermano, dejó en la orfandad a su esposa y tres hijos, dos de ellos, es-
tudia uno en México y el mas pequeño termina su instruccion primaria en Tepic--
todas estas atenciones, abase de sacrificios ostensivos: tanto la viuda como
el mayor de estos hijos, Francisco Calleros, radican en San Luciano, B.C., el
varón, como dependiente de una tienda o establecimiento de abarrotes y la seño-
ra como agente de publicación en aquel lugar con \$75.00 mensuales. Ocorre a -
Ud., rogandole de serle a Ud. posible, orientarme para ver si con esta se pue-
de adquirir alguna ayuda del Gobierno para el sostenimiento de estudios de los
citados hijos de mi referido hermano, este es el objeto de la presente.

Entretanto tome Ud. nota que si mi humilde persona le -
sirve a Ud. en algo en ésta con confianza puede Ud. mandar a su servidor. De--
seándole todo bien y que le sea a Ud. de larga vida la nueva estancia en nues-

tre país me repito como su afmo. atto. y Se. Sa.

Ramón Calleros

aisa ort

Hamón Gálvez.
Línea No. 111.
Guadalajara, Jal.

Mayo 14 de 1941.

Señor Genl.
Francisco M. Gálvez.
Estado de la Torre.
Nuevo León, N.L.

Señor General:

La primera me a enterado de su regreso al país, lo cual
celebro y aliviana mucho, mi felicitación y que el retorno de Ud. sea en
buenas, estando como de costumbre al lado de sus familiares.

Al Sr. General Morado, nativo de Sáyula, Jal., me refirió
algunas vez, haber sido su estudiante en épocas pasadas, incidente que de ser
necesario, le suplico a Ud. pedir referencia del suscrito.

El objeto de la presente es referirle que mi hermano--

Francisco Gálvez, difunto, y que pertenecía a las fuerzas revolucionarias
que comandaba el extinto General don Manuel M. Díaz, originario de Jalisco,
me refirió mi amigo hermano, haber tenido oportunidad de ser conocido, por
cuentas del servicio de Ud., así como de otros generales que aún viven: mi co-
frade hermano, dejó en la ordenada a su esposa y tres hijos, dos de ellos, co-
tudo uno en México y el mas pequeño terminó su instrucción primaria en Tapic-
todas estas estancias, ahora de emigración extranjera: tanto la viuda como
el mayor de estos hijos, Francisco Gálvez, radican en San Luciano, B.C., al
varón, como dependiente de una tienda e establecimiento de abarrotes y la seño-
ra como agente de publicidad en aquel lugar con \$75.00 mensuales. Contra a -
Ud., rogándole de serle a Ud. posible, agradecerme por ver al con este no que-
de adquirir alguna copia del Gaceta para el conocimiento de estudios de los
cuidados hijos de mi referido hermano, ante en el objeto de la presente.

Distintamente Sr. Ud. nota que al mi humilde porción lo -

ative a Ud. en algo en esta con certidumbre puede Ud. mandar a su servidor. De-
seando todo bien y que lo sea a Ud. de largo vida la nueva estancia en nues-

Para ma latorre como en este...